
**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2025**

Ejercicio 2025

No. de PROYECTO: 402008

proyecto:

**CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO
AGUAYO, DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE
MEJIA, ZAC.**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2025/18

CONTRATISTA:

C. ANGELICA RUANO AVILA

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$161,167.84

SUPERVISOR: ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

NÚMERO DE REVISIÓN: ASE-CP-12025

NUMERO DE REVISION: ASE-CF-1202-2
PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DATOS DE LA OBRA

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		EJECUCIÓN	
NO DE OBRA	NO DE PROYECTO	PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN-PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTÁMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE GANADOR (DIGITAL E IMPRESA)					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (xls))					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTE FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DICTÁMEN DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA Y/O REINICIO					
		DOCUMENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINIQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

1 EXISTE EL DOCUMENTO
2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
X NO EXISTE EL DOCUMENTO
N/A NO APLICA

EN EL CASO DEL PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTERNER LO ESTABLECIDO TANTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS COMO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS MISMAS DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL, SEGÚN CORRESPONDA.

... ESTOS DATOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.

SE DEBEA INTEGRAR ADEMÁS DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN:

ANOTACIÓN EN BITÁCORA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMÁS:

JUSTIFICACION TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE.

Fecha de Autorización: 07 / 12 / 2021

Fecha de Autorización: 07 / 12 / 2021



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 1
OFICIO: NO. 197
EXPEDIENTE: ADMVO. 2024/2027

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE



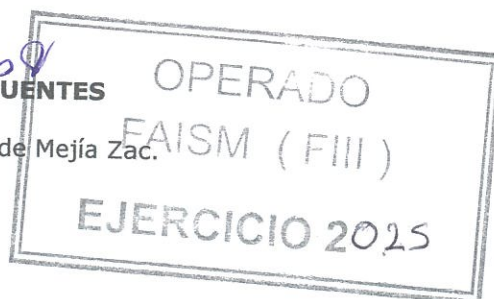
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **DRENAJE EN LA CALLE PEDRO AGUAYO** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

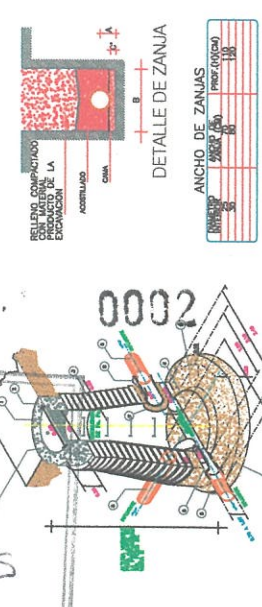
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.
2024 - 2027
JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.



0001

30



CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2025

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	09	CAÑÓN DE JUCHIPILA
MUNICIPIO	034	NOCHISTLÁN DE MEJÍA
LOCALIDAD	0001	NOCHISTLÁN DE MEJÍA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

No. DE OBRA	402008	NOMBRE
	CLAVE	
PROGRAMA	404	DRENAJES Y LETRINAS
SUBPROGRAMA	213	ORD. AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
TIPO DE PROYECTO	6141	DIVISION DE TERRENOS Y OBRAS DE URBANIZACION
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	
DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP URBANA 0193	
TIPO DE OBRA	NUEVA(x)	AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X)	AM() AD() AC()
	M()	
INSTANCIA EJECUTORA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2025	\$171,565.94			\$171,565.94	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2025					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	LOTE	1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	PERSONAS	MUJERES (50) - HOMBRES(30)
LOCALIZACION	COORDENADAS	21.371672" N, -102.851253" W

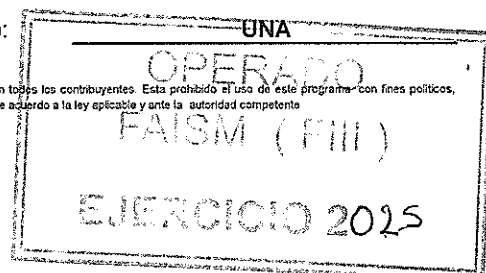
V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE: INICIO: 01/09/2025 TERMINO: 01/10/2025

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0003

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

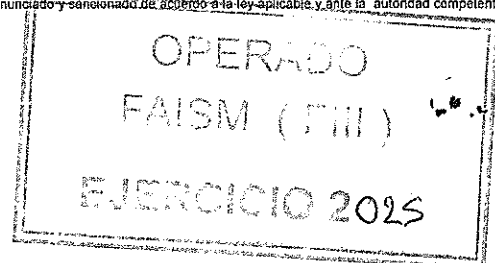
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		
NOMBRE DE LA OBRA		
FECHA DE:	INICIO: 01/09/2025	TERMINO: 01/10/2025

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$171,565.94

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE	100%	\$171,565.94
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$171,565.94

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

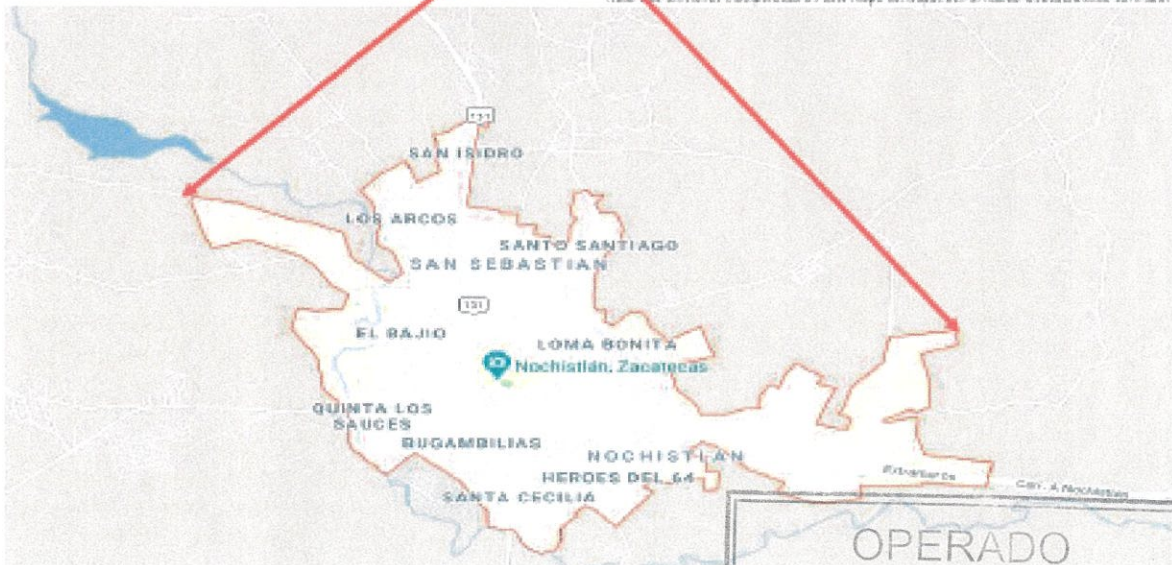
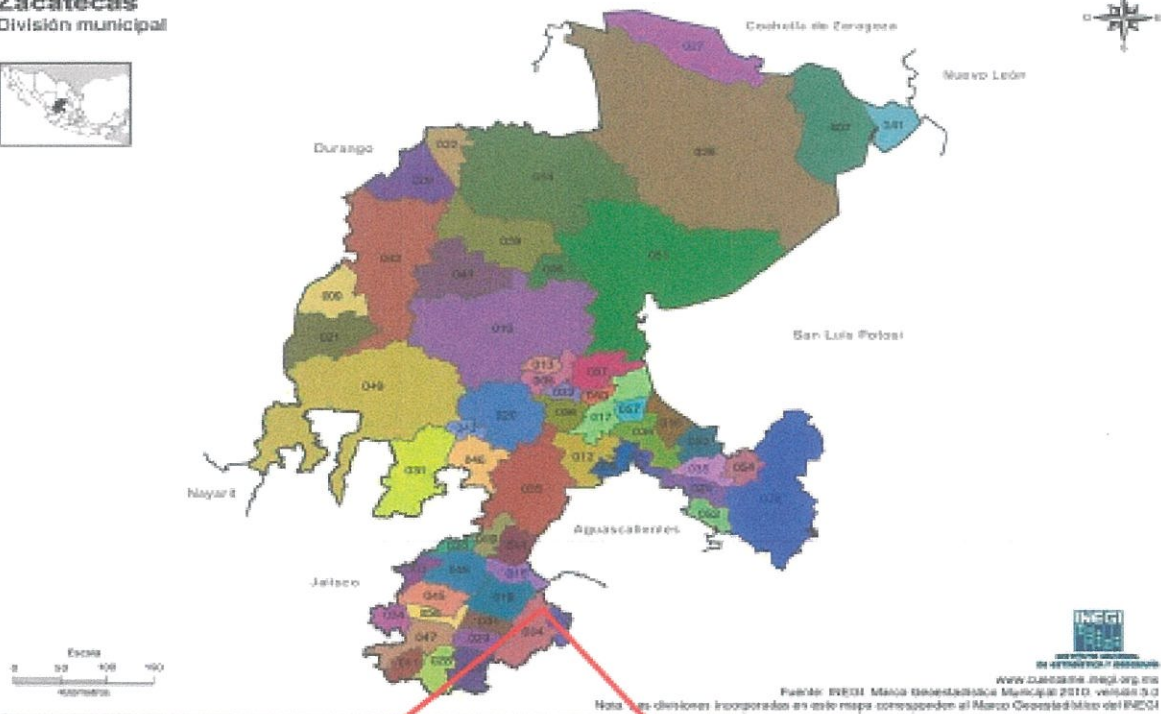


0004

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025

0005

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA
ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
CORDENANDAS DE UBICACION



LGSDS Art. 28 "Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente."

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

0006

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN									
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS			
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO				
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.									
PREELIMINARES									
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	157.00	VEINTISÉIS PESOS 94/100 MXN	\$26.94	\$4,229.58			
IMPORTE DE PREELIMINARES									
TERRACERIAS									
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	115.00	SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 MXN	\$76.16	\$8,758.40			
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.50	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 MXN	\$457.60	\$5,262.40			
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.00	CIENTO VEINTIÚN PESOS 39/100 MXN	\$121.39	\$4,370.04			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideraran (1.5 km)	m3/km	43.20	DOCE PESOS 22/100 MXN	\$12.22	\$527.90			
IMPORTE DE TERRACERIAS									
MATERIALES									
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	157.00	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 02/100 MXN	\$377.02	\$59,192.14			
070211	Tubo pvc sanitario serie 25 de 6", en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 26/100 MXN	\$279.26	\$11,728.92			
071005	Codo 45° pvc sanitario serie 25 de 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	7.00	NOVENTA Y DOS PESOS 97/100 MXN	\$92.97	\$650.79			
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	7.00	TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 19/100 MXN	\$333.19	\$2,332.33			
IMPORTE DE MATERIALES									
RELLENOS									
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en camión 30 mts de distancia.	m3	34.50	CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 57/100 MXN	\$423.57	\$14,613.17			
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$111,665.67			
				Importe Acumulado :		\$111,665.67			

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN						
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	69.00	CIENTO VEINTICINCO PESOS 87/100 MXN		\$8,685.03
IMPORTE DE RELLENOS						
OBRAS CONEXAS						
BROC-001	Suministro y colocacion de brocal con tapa de concreto para pozo de visita, incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	5.00	TRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 51/100 MXN		\$23,298.20
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS						
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA C						
DESCARGAS DOMICILIARIAS						
TERRACERIAS						
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00	SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 MXN		\$1,599.36
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 MXN		\$960.96
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.40	CIENTO VEINTIÚN PESOS 39/100 MXN		\$1,019.68
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (1.5 km)	m3/km	12.60	DOCE PESOS 22/100 MXN		\$153.97
IMPORTE DE TERRACERIAS						
RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	6.30	CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 57/100 MXN		\$2,668.49
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.60	CIENTO VEINTICINCO PESOS 87/100 MXN		\$1,585.96
IMPORTE DE RELLENOS						
IMPORTE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS						
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$36,236.00
				Importe Acumulado :		\$147,901.67

RECIBIDO
EJERCICIO 2025

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN				
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :
				PRECIO UNITARIO
				CON LETRA CON NUMERO
				\$147,901.67
				IMPORTE EN PESOS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$147,901.67

IVA(16%) \$23,864.27

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$171,565.94

(* CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 94/100 MXN *)

OPERADO

FAISM (FII) 1.8

EJERCICIO 2025

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027	Dir. Desarrollo Económico y Social	Importe Parcial de esta Hoja :	\$0.00
		Importe Acumulado :	\$147,901.67

0003



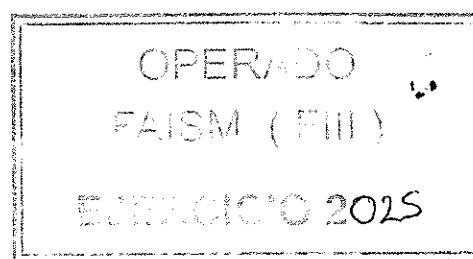
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	01/09/2025-04/09/2025
TERRACERIAS	05/09/2025-18/09/2025
MATERIALES	10/09/2025-19/09/2025
RELLENO	22/09/2025-30/06/2025
TOMAS DOMICILIARIAS	24/09/2025-28/09/2025

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0010



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

ACTA NO. 1

EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 09:00 horas del día **18 de marzo de 2025**, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Secretaria de Gobierno, LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR, Sindica Municipal, ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo Económico y Social, LIC, KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOSA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO y MORENA, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del consejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del Ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el Art. 223 de la Ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024-2027.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. **BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.**
Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2024-2027, primera del Ejercicio 2025.

2. **PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Marcela Muñoz Saldivar.

Jose Juan Gonzalez.

Manuel Jimenez

Vanessa Sandoval A.

Jose Luis Muñoz

Hariberto P.

Angel Sanchez B

Nuevo Mexico
Consede S.C. de C.V.

Pl. Elizabeth Muñoz

Plaza Maria Corona

Jose de Jesus Ay Perez
Leticia Sal. Lopez
Liliana Roque Gomez
Ma del Carmen Perez
Ma del Socorro Salazar Rios
Ma de Jesus Gomez

Jose Luis Muñoz

Nuria P.

FAISM (FII)

0011

Mario Ignacio Garcia

0012

Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____ consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Regidores y Directores de la Administración, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea, el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Consejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada consejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018; SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación que, en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; y al menos el 30% de los recursos deberá invertirse en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2025, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Nuria P.

Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario Técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes el Techo Financiero del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; dando a conocer a los miembros del Consejo lo que corresponde a las liberaciones de cada Ministración referente a este fondo, tal como se detalla en el Siguiendo Recuadro No. 1.

Maricela Muñoz Saldivar.

OPERADO
FAISM. CELIA
Karina Saldivar
Emmanuel Jimenez 11/2
2025

Heriberto R.P.
Rosa Maria Corona L.
Angel Sanchez R.

Madel
Socorro Salazar Rios
Vanessa
Jose Luis Munoz
Madel Carmen Perez
Jose Manuel Jimenez Fuentes
Manuel Jimenez
Rosa Maria Corona L.
Angel Sanchez R.

María Guadalupe García
Elizabeth Muñoz R.
Consuelo Sibelo
Rafael Villalobos
0013



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Mario Ignacio García F.
Rosa María Corona L.
D. Ninos.

POR EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Vanessa Sandpaul A.

PRESIDENTE DEL C.D.M.

Mamuel Jimenez Jr.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO

Lehner

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.

L.C. ROCÍO ROQUE GÓMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS

C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.

LIC. KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

Nuria P.

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL

Reyna Villalobos
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO

DR. TRISTAN RAMIREZ GONZALEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO

Miroslava Orzech R.

C. MIROSLAVA ORNELAS RAMIREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO

E. ISO PERCZ 10

C. ELISEO PEREZ DURAN

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. RAUDEL DURAN TORRES

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO

C. ITZEL GONZALEZ YAÑEZ

the May 1977
Jose Luis Muñoz D



EJERCICIO 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,207,770.00	MARZO	\$1,801,064.00	\$3,401,809.50	2024-2027
			\$1,600,745.00		
		ABRIL- NOVIEMBRE	\$1,600,745.00	\$12,805,960.50	
			TOTAL:	\$16,207,770.00	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

**TECHO FINANCIERO ANUAL
EJERCICIO 2025**

Ma del Carmen Pérez

Se les pide a los presentes manifiesten de manera Económica su aprobación al **Anexo No. 1**, relativo a obras y acciones del Fondo III; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2025, con los montos de acuerdo al techo financiero, con sus respetivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten su aprobación, y el Secretario Técnico informa que, la mayoría de votos se encuentran a favor... por lo cual es **APROBADO** este recurso para el ejercicio fiscal 2025.

El Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, toma la palabra y da a conocer que del total del monto que se está aprobando en el anexo 1, hay un sobrante de una bolsa de aproximadamente **\$1,170,770.00**, por lo que solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones u obras que podrán realizarse con este monto sobrante, además de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, o que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación, por lo que se realiza un Anexo 2 con propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución, de acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Maricela Muñoz Saldivar.

Consuelo

Karina Baldivar

001525

Emanuel Jiménez Mtz.

Jose Juan Gonzalez

Heriberto R

Erik Ledwaga

Sch.

Andrés García
 Pl. Elizabeth Muñoz R.

Antonio Méndez

ANEXO 2
 SOBANTE
 (\$1,170,770.00)

OBRAS PROPUESTAS POR LOS CONSEJEROS PARA SU POSIBLE
 REALIZACION (SE REVISARAN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN
 CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO III 2025

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN
1	CERRO DE SAN MIGUEL	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL
2	LA PORTILLA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
3	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
3	LAS PRESITAS	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION PARA ESCUELA PRIMARIA
4	LAS TUZAS	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA
4	MESA DE LA PROVIDENCIA	PERFORACION DE POZO
5	CASAS GRANDES	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA
6	LAS TROJES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION
7		
8		

Jose de Jesus Aguirre Perez
 Modelo de carta Perez
 Nuria P. Puga E.
 Endelida

EJERCICIO 2025
 OPERACION
 FASOM (F)

Ignacio Garcia F.
 Jose Luis Munoz B
 Jose Luis Munoz B

Maricela Muñoz Saldivar. Heriberto P.P.
 Manuel d'Amoratti
 Reyna Villalobos
 Heriberto P.P.
 Jose Juan Gonzalez

Ma del Socorro Salazar Rios
 Martha Andree Padilla R.
 Consuelo Sigala
 Vanessa Sandoval A.
 Karina Saldivar
 Jose Luis Munoz B
 Jose Luis Munoz B
 Jose Luis Munoz B

LOCALIDAD	NOMBRE OBRAS	AGUA	DRENAJE	CAMINOS	PAVIMENTACIONES	SALUD	ALUMBRADO	ESPACIOS DEPORTIVOS
MESA DE PRIAS	CONSTRUCCION DE CAMINO A LA ESCUELA EN LA LOCALIDAD DE MESA DE PRIAS DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC			\$ 1,080,000.00				
TOWAHUA DE ABAAO	CONSTRUCCION DE CAMINO AL PANTEON PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TOWAHUA DE ABAAO DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC			\$ 979,500.00				
LA COFRADIA	CONSTRUCCION DE CAMINO A LA ESCUELA SECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE LA COFRADIA, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC			\$ 580,000.00				
VELADORES	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE VELADORES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 550,000.00					
TIACHICILLA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CAMINO AL PANTENON DE SAN JOSE EN LA COMUNIDAD DE TIACHICILLA DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 280,000.00					
LOS CARDOS	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACESO EN LA LOCALIDAD DE LOS CARBOL DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC			\$ 979,500.00				
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE GERAL, ENRIQUE ESTRADA DE LA ZAP., URBANA 0206 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC				\$ 872,000.00			
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GERAL, ENRIQUE ESTRADA DE LA ZAP., URBANA 0206 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 65,000.00					
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LAS CALLES LOURDES RAMIREZ Y ELIZABETH DEL REAL DE LA ZAP., URBANA 0332 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC							
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LOURDES RAMIREZ Y ELIZABETH DEL REAL DE LA ZAP., URBANA 0333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC	\$ 49,000.00						
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES LOURDES RAMIREZ Y ELIZABETH DEL REAL DE LA ZAP., URBANA 0333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 115,000.00		\$ 950,000.00			
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PRIV. DE ARROYO BLANCO DE LA ZAP., URBANA 1055A DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC	\$ 40,000.00						
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIV. DE ARROYO BLANCO DE LA ZAP., URBANA 1055A DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 60,000.00					
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES DE LA ZAP., URBANA 0333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC	\$ 1,500,000.00						
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES DE LA ZAP., URBANA 0333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 250,000.00					
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA DE FUT BOL EN LA ZAP. URBANA 008 A DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC (CONVENIO)							
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE PRIV. DE MINERO EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 120,000.00					
LA ESTANCIA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC				\$ 760,000.00			
LA ESTANCIA	EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LAS PRESTAS DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC (CONVENIO)	\$ 1,000,000.00						\$ 3,750,000.00
NOCHISTLAN	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD INTEGRAL DE REHABILITACION EN LA ZAP 0135 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC							
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE SANTOS ORIOPEZA DE LA ZAP., URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC				\$ 200,000.00			
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS ORIOPEZA DE LA ZAP., URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 57,000.00		\$ 280,000.00			
NOCHISTLAN	REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL AREA PRINCIPAL ENTRE LAS CALLES BENITO JUAREZ Y MORELOS DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC						\$ 80,000.00	
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE PEDRO AGUIJO DE LA ZAP., URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC						\$ 600,000.00	
NOCHISTLAN	REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN ARROYO DE SAN SEBASTIAN, EN LA CALLE DANIEL CAMARIENA EN LA ZAP 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC						\$ 340,000.00	
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE PEDRO AGUIJO DE LA ZAP., URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC				\$ 1,265,000.00			
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PEDRO AGUIJO DE LA ZAP., URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC	\$ 55,000.00						
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUIJO DE LA ZAP., URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 130,000.00					
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LA CALLE CAJCANES EN FRACCIONAMIENTO LOS TEREBINTES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.				\$ 800,000.00			
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 120,000.00					
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC	\$ 50,000.00						
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LEAMA DEL FRACC. LOS TEREBINTES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC		\$ 120,000.00					
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO LEAMA DEL FRACC. LOS TEREBINTES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC	\$ 60,000.00						
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO LEAMA DEL FRACC. LOS TEREBINTES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC							
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO LEAMA DEL FRACC. LOS TEREBINTES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC							
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO LEAMA DEL FRACC. LOS TEREBINTES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC							
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO LEAMA DEL FRACC. LOS TEREBINTES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC							
NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO LEAMA DEL FRACC. LOS TEREBINTES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC							

29	LAS AMARILLAS	MARIA GUERRERO S.	Karna Saldivar
30	LAS ANIMAS	JOSE DE JESUS MELENDREZ GOMEZ	"don Juan"
31	LAS DELICIAS	CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ	
32	LAS HUERTAS	RIGOBERTO MORALES MERCADO	Rigoberto Morales
33	LAS PILAS	GILBERTO MUÑOZ MUÑOZ	Gilberto Muñoz
34	LAS PRESITAS	ELIZABETH SALDIVAR SALAS	Elizabeth
35	LAS TROJES	ANA MARIA RIOS LLAMAS	Ana Rios Llamas
36	LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	Jose Arturo Alvarez Villegas
37	LOS ADOBES	ARMANDO AGUAYO CONZALEZ	
38	LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	
39	LOS CARDOS	JOSE ANTONIO FLORES MURILLO	Jose A. Flores
40	LOS SANDOVALES	VANESSA SANDOVAL ANTÓN	Vanessa Sandoval A.
41	MESA DE FRIAS	ELPIDIO PEREZ MUÑOZ	Elpidio
42	MESA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA ANDREA PADILLA RUVALCABA	Martha Andrea Padilla R.
43	MOCTEZUMA	ENEDELIA MEJIA SALDIVAR	
44	MONTE DE YAÑEZ	JOSE DE JESUS AGUIRRE PEREZ	Jose de Juan Aguirre
45	OJO DE AGUA	YESENIA MUÑOZ GUZMAN	Yessenia Muñoz
46	PASO DE OROZCO	LUIS MIGUEL SANDOVAL CORONA	
47	PLAN DEL SAUZ	MARTINA MUÑOZ VILLALOBOS	Consuelo Sigala M.
48	PORVENIR DE ORIENTE	EMANUEL JIMENEZ MARTINEZ	Emanuel Jimenez Mtr.
49	SAN JOSE DEL SUR	PABLO PEREZ	
50	SAN MARTIN	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ	
51	SANTA GERTRUDIS	GUSTAVO GOMEZ LOPEZ	
52	TLACHICHILA	SILVIA MUÑOZ MUÑOZ	
53	TOYAHUA DE ABAJO	MARIO IGNACIO GARCIA FUENTES	Mario Ignacio Garcia F.
54	TOYAHUA DE ARRIBA	FATIMA MICHEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ	Ildefonso Perez Perez
55	VALLECITOS	CARLOS JESUS SALAZAR SANDOVAL	Ma de Jesus Garcia D.
56	VELADORES	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO	Rosa Maria Corona L.





Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
1 ALTO DE LA PALMITA	JESUS SALDIVAR DURAN	Jesus Saldivar
2 ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Luis Antonio Duran Muñoz
3 BARRANCA DE MORENOS	JOSE JOVANI GONZALEZ	Jose Jovani Gonzalez
4 CAPELLANIA	J. ANTONIO MEJIA QUEZADA	J. Antonio Mejia
5 CAPULIN DE ABAJO	MA. DEL SOCORRO SALAZAR RIOS	Madel Socorro Salazar Rios
6 CAPULIN DE ARRIBA	ARACELY PEREZ FRIAS	Araceli Perez Frias
7 CASAS GRANDES	ERIK LECHUGA SALDIVAR	Erik Lechuga Saldivar
8 CERRO GRANDE	FRANCISCO JAVIER ROQUE ROBLES	
9 CERRO DE SAN MIGUEL	MARICELA MUÑOZ SALDIVAR	Maricela Muñoz Saldivar
10 COLONIA DE SAN MIGUEL	ANGELINA GARCIA SANCHEZ	Angelina Garcia Sanchez
11 EL ALAMO	FLAVIO RUANO GARCIA	
12 EMILIANO ZAPATA(P. PARADA)	ENDELIA PUGA G.	Endelia Puga G.
13 EL JAGUEY	RAFAEL MACIAS RODRIGUEZ	Jose Luis Muñoz B.
14 EL JOCOYOLE	JOSE PEREZ DURAN	Jose Perez Duran
15 LLANO GRANDE	SALVADOR QUEZADA LOPEZ	Salvador Quezada Lopez
16 EL MOLINO	TOMAS PEREZ MEJIA	Tomás Pérez Mejía
17 EL SITIO	SIGIFREDO DURAN TORRES	Sigifredo Duran Torres
18 EL TUIGHE	DAVID HERNANDEZ SALAS	David Hernandez Salas
19 GABRIEL LOPEZ	JOSE NUNGARAY SANDOVAL	Jose Nungaray Sandoval
20 LA CIENEGA	MA. DEL ROSARIO LOPEZ ORTIZ	Ma. Elizabeth Muñoz R.
21 LA COFRADIA	ANGEL SANCHEZ BORROEL	Angel Sanchez B
22 LA ESTANCIA	J. GUADALUPE RUANO VILLALOBOS	
23 LA HUERTA	NURIA LIZETH PEREZ PLASCENCIA	Nuria Lizeth Pérez Plascencia
24 LA JABONERA	RUBEN NAJERA LOPEZ	Ma del Carmen Perez
25 LA LABOR	VICENTE MACIAS MERCADO	Vicente Macias Mercado
26 LA MAJADA	HILARIO AVELAR	
27 LA PORTILLA	SANTIAGO FLORES PEREZ	Maña Monica Martinez Barreal
28 LA VILLITA	FERNANDO GOMEZ YAÑEZ	

EJERCICIO 2025

00119

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2025

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2025, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo"; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

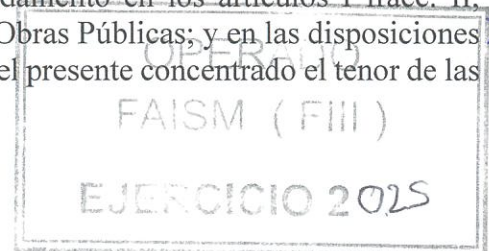
2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **18 DE MARZO DE 2025** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.** _constituyó el **28 DE AGOSTO DE 2025** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes



CLAUSULAS

PRIMERA, - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA, - Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$161,167.84 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 84/100 MN)**

TERCERA, - La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

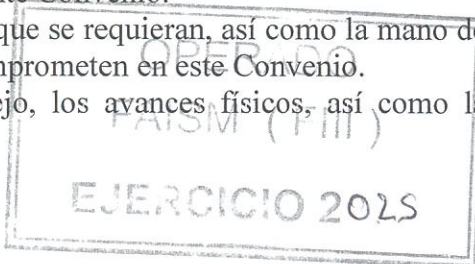
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA, - El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo con los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA, - El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.
- Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos, así como la aplicación de los recursos.



- José María Delgado*
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
 - f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
 - g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
 - h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
 - i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
 - j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
 - k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidad que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

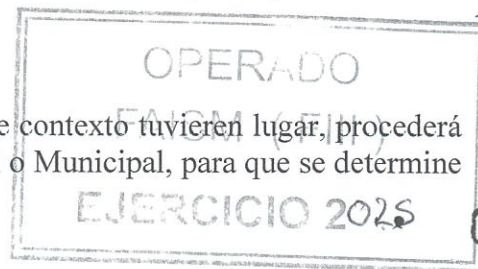
SEXTA. _ El "CONSEJO" se compromete a:

- Blanca Martínez*
- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
 - b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
 - c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
 - d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
 - e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.
- Turn his ma*

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

Ma Elena Frías

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieron lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine



la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2025**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

Blanca Martinez

Josea Freya H

Juan Luis m

Ma Elena Frias



0023

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **28 DE AGOSTO DE 2025**

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.


C. JOSE MANUEL JIMÉNEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO


L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

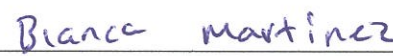
NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

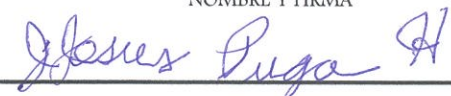
NOMBRE Y FIRMA .



NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE:

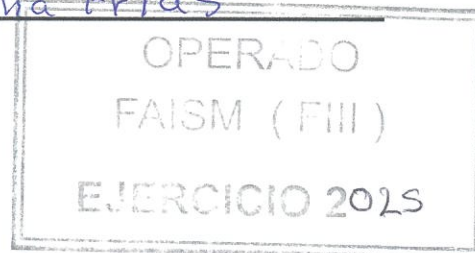
VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.



NOMBRE

0024





Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	244
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. ANGELICA RUANO AVILA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2025, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **"PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" CONTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC** ; según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ♦ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ♦ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2025/18 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 15 de octubre de 2025.**

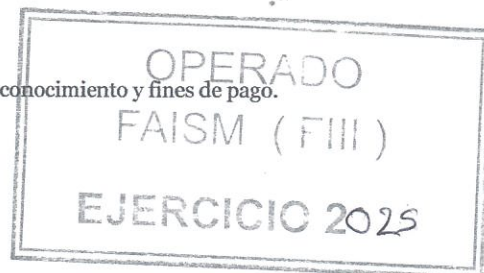
ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.


C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ
OBRAS PÚBLICAS
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027



0025

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP
URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA
NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A
PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO
CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA


DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024-2027

C. MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MPAL.

LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

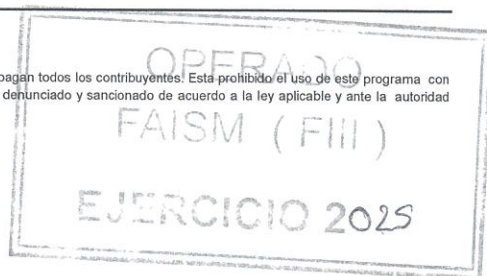
FECHA: 28/08/2025

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

0026

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 28-ago-25

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO
SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO
DENOMINADO

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP
URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO, DE LA ZAP URBANA 0193
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL
PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS
ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN
DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA
QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

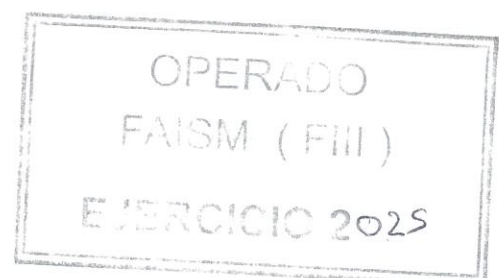
JUAN LUIS M R

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

0027





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/21 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 11:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL

NOCHISTLAN DE MEJIA
2024-2027

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0028





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.			
PREELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	157.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	115.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.50
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (1.5 km)	m3/km	43.20
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	157.00
070211	Tubo pvc sanitario serie 25 de 6", en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00
071005	Codo 45 pvc sanitario serie 25 de 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	7.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	7.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	34.50
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	69.00
IMPORTE DE RELLENOS			
OBRAS CONEXAS			

0023

OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



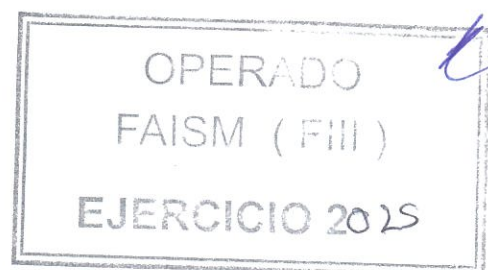
Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
BROC-001	Suministro y colocacion de brocal con tapa de concreto para pozo de visita, incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	4.00
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS			
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.			
DESCARGAS DOMICILIARIAS			
TERRACERIAS			
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.40
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (1.5 km)	m3/km	12.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	6.30
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.60
IMPORTE DE RELLENOS			
IMPORTE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			

0030





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/21 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 11:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

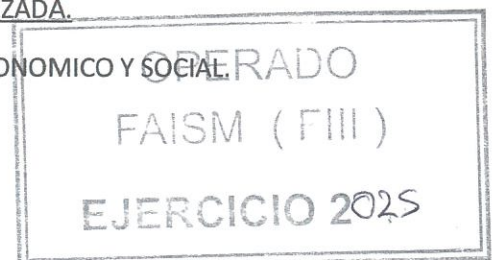
ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

0031





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

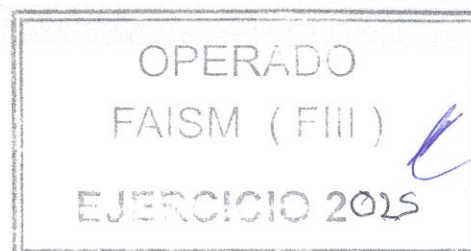


Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.			
PREELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	157.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	115.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.50
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (1.5 km)	m3/km	43.20
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	157.00
070211	Tubo pvc sanitario serie 25 de 6", en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00
071005	Codo 45 pvc sanitario serie 25 de 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	7.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	7.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	34.50
030116	Relleno con máterial producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	69.00
IMPORTE DE RELLENOS			
OBRAS CONEXAS			





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
BROC-001	Suministro y colocacion de brocal con tapa de concreto para pozo de visita, incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	4.00

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

DESCARGAS DOMICILIARIAS

TERRACERIAS

020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.40
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (1.5 km)	m3/km	12.60

IMPORTE DE TERRACERIAS

RELLENOS

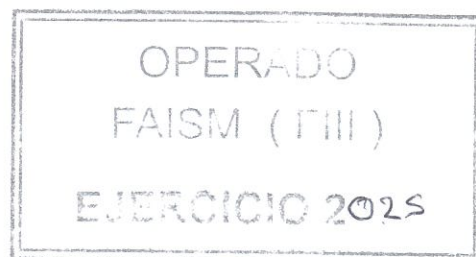
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	6.30
030116	Relleno con máterial producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.60

IMPORTE DE RELLENOS

IMPORTE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

0033





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING.CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/21 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 11:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

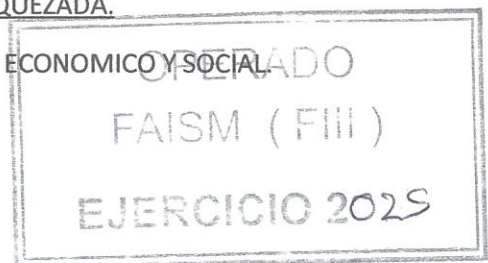
ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

0034





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.			
PREELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	157.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	115.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.50
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (1.5 km)	m3/km	43.20
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	157.00
070211	Tubo pvc sanitario serie 25 de 6", en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00
071005	Codo 45 pvc sanitario serie 25 de 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	7.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	7.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	34.50
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	69.00

IMPORTE DE RELLENOS**OBRAS CONEXAS**

0035



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
BROC-001	Suministro y colocacion de brocal con tapa de concreto para pozo de visita, incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	4.00
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS			
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.			
DESCARGAS DOMICILIARIAS			
TERRACERIAS			
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	8.40
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (1.5 km)	m3/km	12.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	6.30
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.60
IMPORTE DE RELLENOS			
IMPORTE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			



0036



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **C. MARIA MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC". POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:



MARIA MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL



0037



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **C. MARIA MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES**, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC".

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL



0039



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



Presupuesto				
Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

PRELIMINARES

TRAZO Y NIVELACION CON APARATO INCLUYE: ML 157.00 22.56 3,541.92
TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR

TERRACERIAS

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO m3 115.00 91.45 10,516.75
TIPO B EN CEPA, HASA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00
MTS. INCLYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS

CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA M3 11.50 286.18 3,291.07
PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO
DE OBRA, HERRAMIENTAS

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE m3 36.00 106.76 3,843.36
MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER
KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA
CON MAQUINA

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE m3/KM 43.20 13.32 575.42
MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES,
SE CONSIERAN (2 KM).

Total de TERRACERIAS

18,226.60

MATERIALES

TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO RD-25 DE 8" DE ML 157.00 421.14 66,118.98
DIAMETRO, JUNTA HERMETICA, INCLUYE: MATERIALES,
ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTAALCION,
MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA

TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" EN TRAMOS DE 6 MTS. ML 42.00 344.39 14,464.38
NORMA CEMENTAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA,
HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESRI PARA LA
CORRECTA EJEUCION DEL P.U.O.T

Total de MATERIALES

80,583.36

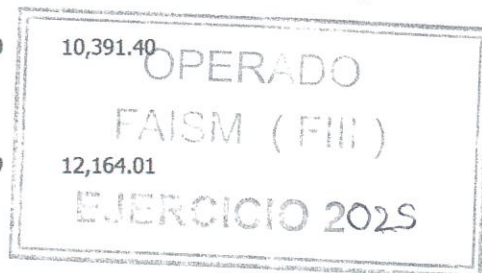
SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA SERE 25 DE 8" PIEZA 7.00 238.36 1,668.52
A 6" PIEZA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO
LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL
P.U.O.T.

CODO DE 45° PVC SANITARIO SERIE 25 DE 6" INCLUYE: PIEZA 7.00 255.85 1,790.95
MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO
PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T

RELLENOS LINEA PRINCIPAL

RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL m3 34.50 301.20 10,391.40
DE BANCO (TEPETATE). COMPACTADO CON PISON DE
MADERA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL CON
CARRETILLA

RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA EXCAVACION, m3 69.00 176.29 12,164.01
COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR,
ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y
HERRAMIENTA.





CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

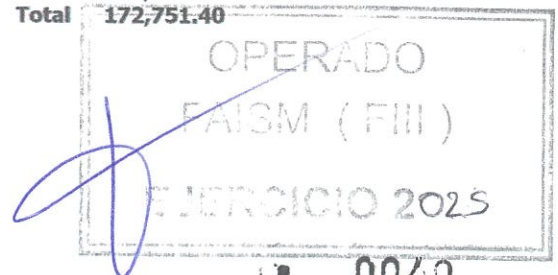


Presupuesto				
Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Total de RELLENOS LINEA PRINCIPAL				22,555.41
OBRAS CONEXAS				
SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	5.00	2,575.61	12,878.05
DESCARGAS DOMICILIARIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A-2.00 MTS, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	m3	21.00	90.21	1,894.41
CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS	M3	2.10	286.18	600.98
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	8.40	106.76	896.78
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).	m3/KM	12.60	13.32	167.83
Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS				3,560.00
RELLENOS				
RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE). COMPACTADO CON PISON DE MADERA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL CON CARRETILLA	m3	6.30	301.20	1,897.56
RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	12.60	176.29	2,221.25
Total de RELLENOS				4,118.81
Total de CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC				148,923.62

Subtotal de Presupuesto

148,923.62

IVA 23,827.78
Total 172,751.40



Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto

Tel (346) 7000108

Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

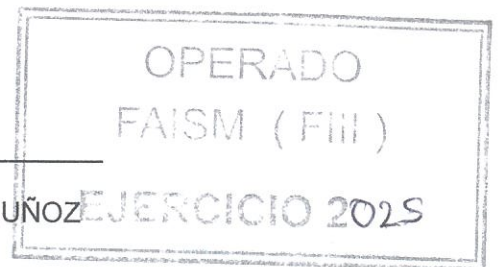
POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC"**. POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE



ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CONTRATISTA



0041

ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ**, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE **TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO** DE LA OBRA DENOMINADA **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC"**.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE



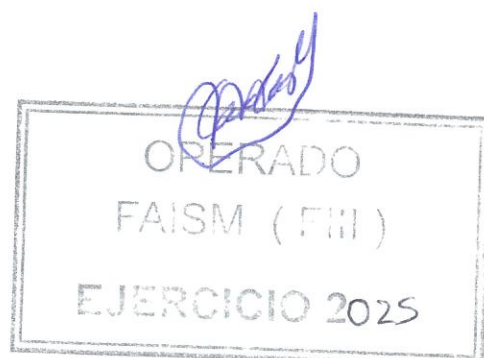
ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CONTRATISTA



Presupuesto				
Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC				
PRELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR	ML	157.00	24.87	3,904.59
TERRACERIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO B EN CEPA, HASA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS. INCLYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	m3	115.00	100.80	11,592.00
CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL,MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS	M3	11.50	293.21	3,371.92
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	36.00	129.74	4,670.64
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).	m3/KM	43.20	16.19	699.41
Total de TERRACERIAS				20,333.97
MATERIALES				
TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO RD-25 DE 8" DE DIAMETRO, JUNTA HERMETICA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTAALCION, MANO DE OBRA,PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA	ML	157.00	426.21	66,914.97
TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" EN TRAMOS DE 6 MTS. NORMA CEMENTAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESRI PARA LA CORRECTA EJECUION DEL P.U.O.T	ML	42.00	354.51	14,889.42
Total de MATERIALES				81,804.39
SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA SERE 25 DE 8" A 6" PIEZA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	7.00	248.48	1,739.36
CODO DE 45° PVC SANITARIO SERIE 25 DE 6" INCLUYE: MATERIALES,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T	PIEZA	7.00	261.29	1,829.03
RELLENOS LINEA PRINCIPAL				
RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE). COMPACTADO CON PISON DE MADERA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL CON CARRETILLA	m3	34.50	365.92	12,624.24
RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	69.00	214.23	14,781.87
Total de RELLENOS LINEA PRINCIPAL				27,406.11
OBRAS CONEXAS				
SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA, INCLUYE MATERIALES, MANO	PIEZA	5.00	2,575.61	12,878.05



Presupuesto				
Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION				
DESCARGAS DOMICILIARIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A-2.00 MTS, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	m3	21.00	99.45	2,088.45
CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS	M3	2.10	293.21	615.74
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	8.40	129.74	1,089.82
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIDERAN (2 KM).	m3/KM	12.60	16.19	203.99
Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS				3,998.00
RELLENOS				
RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE). COMPACTADO CON PISON DE MADERA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL CON CARRETILLA	m3	6.30	365.92	2,305.30
RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	12.60	214.23	2,699.30
Total de RELLENOS				5,004.60
Total de CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC				158,898.10
Subtotal de Presupuesto				158,898.10
			IVA	25,423.70
			Total	184,321.80



0044

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2025/18

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA LOS MISMOS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA C. ANGELICA RUANO AVILA, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

|

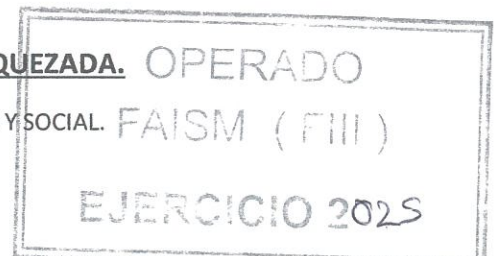


DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL

NOCHISTLAN DE MEJIA
2024 - 2027

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



•• 0045

CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2025/18
R.F.C.MNM850101AC3

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES. PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR, SINDICO MUNICIPAL; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y POR LA OTRA: LA C. ANGELICA RUANO AVILA, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

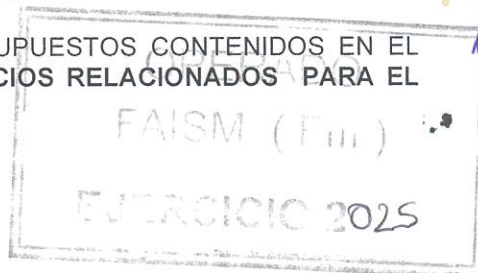
1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



0046

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBÁN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: **CALLE 16 DE SEPTIEMBRE #166. DANIEL CAMARENA NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: **RUAA880710SQ6**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.** Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE **LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**, LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE **\$161,167.84** (CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 84/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**

EJERCICIO 2026

0047

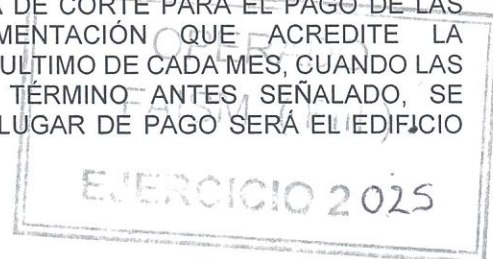
CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO.

SEPTIMA.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.



"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

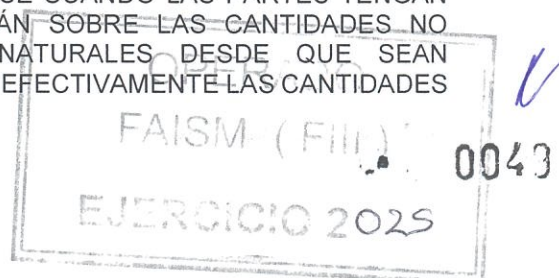
CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".



TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL MUNICIPIO"**.

NOVENA: GARANTIAS.- **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A **"EL MUNICIPIO"** UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE **"EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA"** EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. **"EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA"** PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- **"EL CONTRATISTA"** COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. **"EL CONTRATISTA"** CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL MUNICIPIO"** EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"**, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL MUNICIPIO"** O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS

Manuel Quintanilla

[Signature]

[Signature]

0050

EJERCICIO 2025

DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS

GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

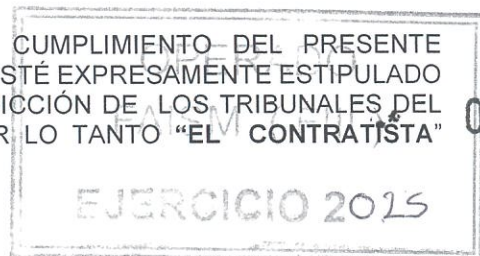
EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMA SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA"



RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.
EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

“EL CONTRATISTA”


C. ANGELICA RUANO AVILA...

“EL MUNICIPIO”

POR SINDICATURA


LIC. MARIA DEL RÓCIO SANDOVAL AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.



ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **C. ANGELICA RUANO AVILA**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC"**. POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:


C. ANGELICA RUANO AVILA

SERVICIOS MELENDREZ



Angélica Ruano Avila

RUA880710506

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142

@ j.melendrez@hotmail.com

ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **C. ANGELICA RUANO AVILA**, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE **TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO** DE LA OBRA DENOMINADA **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC"**.

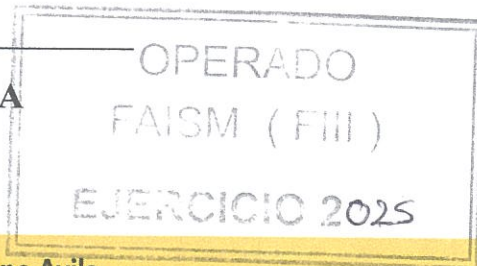
SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

0054


C. ANGELICA RUANO AVILA

SERVICIOS MELENDREZ



Angélica Ruano Avila

RUA8807105Q6

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142

@ j.melendrez@hotmail.com

Presupuesto

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC				
PRELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR	ML	157.00	20.05	3,147.85
TERRACERIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO B EN CEPA, HASA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	m3	115.00	81.38	9,358.70
CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS	M3	11.50	279.41	3,213.22
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	36.00	84.52	3,042.72
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).	m3/KM	43.20	10.54	455.33
Total de TERRACERIAS				16,069.97
MATERIALES				
TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO RD-25 DE 8" DE DIAMETRO, JUNTA HERMETICA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTAALCION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA	ML	157.00	415.68	65,261.76
TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" EN TRAMOS DE 6 MTS. NORMA CEMENTAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESRI PARA LA CORRECTA EJECUION DEL P.U.O.T	ML	42.00	333.48	14,006.16
Total de MATERIALES				79,267.92
SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA SERE 25 DE 8" A 6" PIEZA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	7.00	227.45	1,592.15
CODO DE 45° PVC SANITARIO SERIE 25 DE 6" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T	PIEZA	7.00	250.00	1,750.00
RELLENOS LINEA PRINCIPAL				
RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE). COMPACTADO CON PISON DE MADERA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL CON CARRETILLA	m3	34.50	238.51	8,228.60
RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	69.00	139.53	9,627.57
Total de RELLENOS LINEA PRINCIPAL				17,856.17
OBRAS CONEXAS				
SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CON TAPA DE PIEZA	PIEZA	5.00	2,575.61	12,878.05

0055

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

Angélica

Angélica Ruano Avila
RUA880710506
16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914

CEL. 346 101 2142

@ j_melendrez@hotmail.com

Presupuesto

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
CONCRETO PARA POZO DE VISITA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION				
DESCARGAS DOMICILIARIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A-2.00 MTS, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	m3	21.00	80.26	1,685.46
CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL,MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS	M3	2.10	279.41	586.76
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	8.40	84.52	709.97
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).	m3/KM	12.60	10.54	132.80
Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS				3,114.99
RELLENOS				
RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE). COMPACTADO CON PISON DE MADERA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL CON CARRETILLA	m3	6.30	238.51	1,502.61
RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	12.60	139.53	1,758.08
Total de RELLENOS				3,260.69
Total de CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC				138,937.79
Subtotal de Presupuesto				138,937.79
			IVA	22,230.05
			Total	161,167.84

0056



Angélica Ruano Avila
RURAA880710506
 16 de Septiembre 166
 Centro Localidad Daniel Camarena
 Nochistlán de Mejía, Zac.
 México C.P.99914

CEL. 346 101 2142
@ j_melendrez@hotmail.com

Análisis de Precio Unitario

Descripción

RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : m3
 Cantidad : 12.60
 Precio U. : 139.53
 Total : 1,758.08

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
		Mano de Obra				
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.09898	1,079.56	106.85
		Total de Mano de Obra				106.85
		Herramienta				
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	106.85	3.21
		Total de Herramienta				3.21

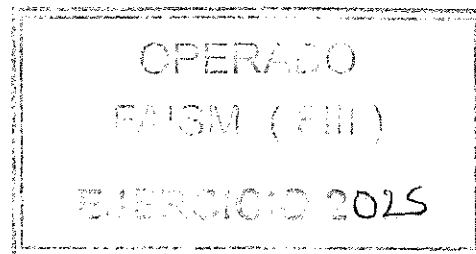
Costo Directo	110.06
Indirectos (8.21%)	9.04
Indirectos de Campo (4.70%)	5.17
Subtotal	124.27
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	124.27
Utilidad (12.28%)	15.26
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 139.53

**** CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N. ****



0057



Análisis de Precio Unitario

Descripción

RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE). COMPACTADO CON PISON DE MADERA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL CON CARRETILLA

Unidad : m3
 Cantidad : 6.30
 Precio U. : 238.51
 Total : 1,502.61

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable.	m3	0.05912	3.00	0.18
Total de Materiales						0.18
Mano de Obra						
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.15294	1,079.56	165.11
Total de Mano de Obra						165.11
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	165.11	4.95
Total de Herramienta						4.95
Equipo						
	F AMAIN-014	Compactador de placa marca hora Dynapac modelo CM13 cap. 5400 VPM		0.16050	111.48	17.89
Total de Equipo						17.89

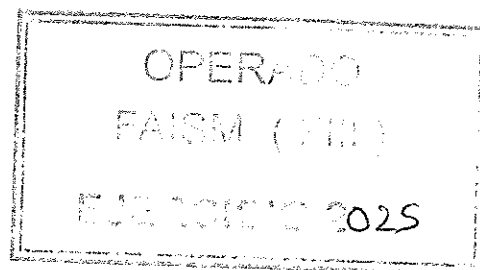
Costo Directo	188.13
Indirectos (8.21%)	15.45
Indirectos de Campo (4.70%)	8.84
Subtotal	212.42
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	212.42
Utilidad (12.28%)	26.09
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 238.51

**** DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N. ****



0053



Análisis de Precio Unitario

Descripción

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIDERAN (2 KM).

Unidad : m3/KM
 Cantidad : 12.60
 Precio U. : 10.54
 Total : 132.80

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Equipo						
F	AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.01805	460.83	8.32
Total de Equipo						8.32

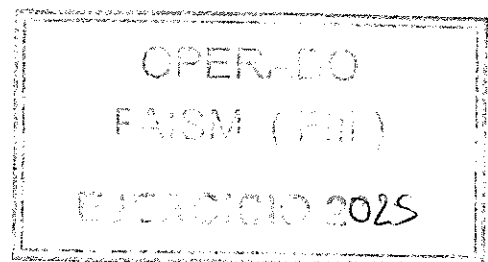
Costo Directo	8.32
Indirectos (8.21%)	0.68
Indirectos de Campo (4.70%)	0.39
Subtotal	9.39
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	9.39
Utilidad (12.28%)	1.15
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 10.54

**** DIEZ PESOS 54/100 M.N. ****



0053



Análisis de Precio Unitario

Descripción

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA

Unidad : m3
 Cantidad : 8.40
 Precio U. : 84.52
 Total : 709.97

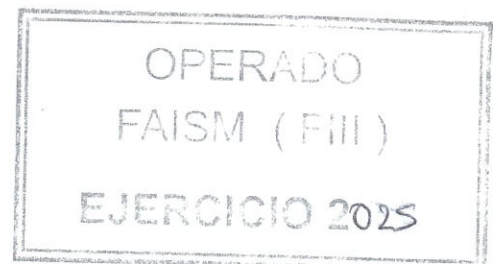
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Equipo						
F	AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.06299	460.83	29.03
F	RET-1	RETROEXCAVADORA CASE 580	hora	0.07200	522.85	37.65
		C				
Total de Equipo						66.68

Costo Directo	66.68
Indirectos (8.21%)	5.47
Indirectos de Campo (4.70%)	3.13
Subtotal	75.28
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	75.28
Utilidad (12.28%)	9.24
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 84.52

**** OCHENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. ****

0080



Análisis de Precio Unitario

Descripción

CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS

Unidad : M3
 Cantidad : 2.10
 Precio U. : 279.41
 Total : 586.76

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-006	Tepetate	m3	1.00000	200.00	200.00
	AGRE-016	Agua potable.	m3	0.01945	3.00	0.06
Total de Materiales						200.06
Mano de Obra						
	+ MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1.00 Albañil + 1.00 Peón)	jor	0.01108	1,782.07	19.75
Total de Mano de Obra						19.75
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	19.75	0.59
Total de Herramienta						0.59

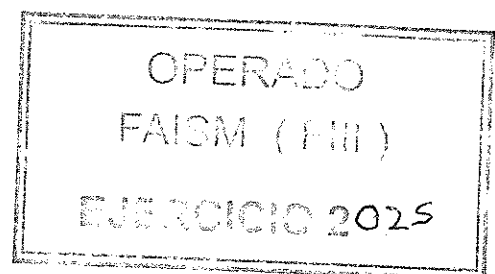
Costo Directo	220.40
Indirectos (8.21%)	18.09
Indirectos de Campo (4.70%)	10.36
Subtotal	248.85
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	248.85
Utilidad (12.28%)	30.56
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 279.41

** DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N. **



0061



Análisis de Precio Unitario

Descripción

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A-2.00 MTS, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS

Unidad : m3
 Cantidad : 21.00
 Precio U. : 80.26
 Total : 1,685.46

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
		Mano de Obra				
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.05693	1,079.56	61.46
		Total de Mano de Obra				61.46
		Herramienta				
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	61.46	1.84
		Total de Herramienta				1.84

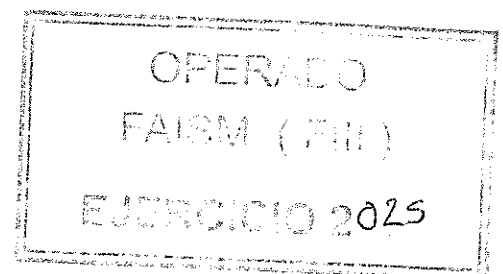
Costo Directo	63.30
Indirectos (8.21%)	5.20
Indirectos de Campo (4.70%)	2.98
Subtotal	71.48
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	71.48
Utilidad (12.28%)	8.78
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 80.26

**** OCHENTA PESOS 26/100 M.N. ****



0062



Análisis de Precio Unitario

Descripción

SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

Unidad : PIEZA
 Cantidad : 5.00
 Precio U. : 2,575.61
 Total : 12,878.05

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita con tapa	pieza	1.09818	1,850.00	2,031.63
Total de Materiales						2,031.63

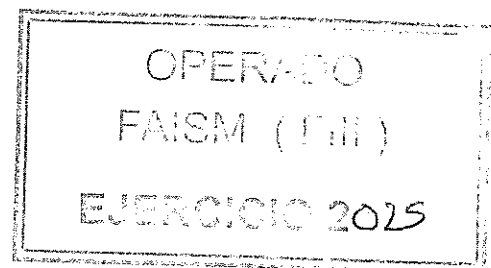
Costo Directo	2,031.63
Indirectos (8.21%)	166.80
Indirectos de Campo (4.70%)	95.49
Subtotal	2,293.92
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	2,293.92
Utilidad (12.28%)	281.69
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 2,575.61

**** DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N. ****



0063



Análisis de Precio Unitario

Descripción

RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : m3
 Cantidad : 69.00
 Precio U. : 139.53
 Total : 9,627.57

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
		Mano de Obra				
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.09898	1,079.56	106.85
		Total de Mano de Obra				106.85
		Herramienta				
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	106.85	3.21
		Total de Herramienta				3.21

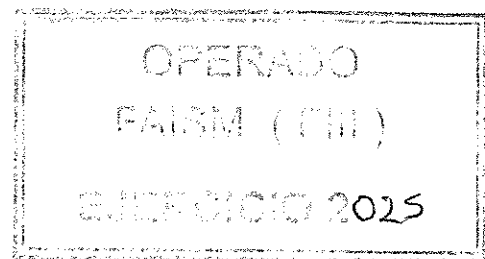
Costo Directo	110.06
Indirectos (8.21%)	9.04
Indirectos de Campo (4.70%)	5.17
Subtotal	124.27
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	124.27
Utilidad (12.28%)	15.26
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 139.53

** CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N. **



0064



Análisis de Precio Unitario

Descripción

RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE). COMPACTADO CON PISON DE MADERA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL CON CARRETILLA

Unidad : m3
Cantidad : 34.50
Precio U. : 238.51
Total : 8,228.60

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable.	m3	0.05912	3.00	0.18
Total de Materiales						0.18
Mano de Obra						
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.15294	1,079.56	165.11
Total de Mano de Obra						165.11
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	165.11	4.95
Total de Herramienta						4.95
Equipo						
	F AMAIN-014	Compactador de placa marca hora Dynapac modelo CM13 cap. 5400 VPM		0.16050	111.48	17.89
Total de Equipo						17.89

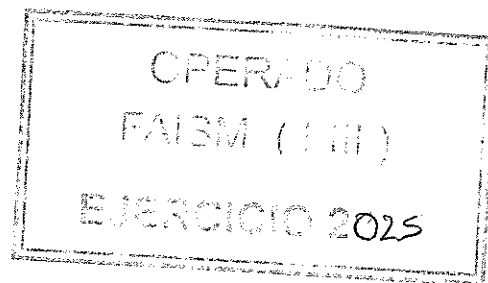
Costo Directo	188.13
Indirectos (8.21%)	15.45
Indirectos de Campo (4.70%)	8.84
Subtotal	212.42
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	212.42
Utilidad (12.28%)	26.09
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 238.51

**** DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N. ****



0065



Análisis de Precio Unitario

Descripción

CODO DE 45° PVC SANITARIO SERIE 25 DE 6" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T

Unidad : PIEZA
 Cantidad : 7.00
 Precio U. : 250.00
 Total : 1,750.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	MSPV-045	Codo de PVC de 45° x 6",	pieza	1.00000	160.00	160.00
Total de Materiales						160.00
Mano de Obra						
	+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.02848	1,306.23	37.20
Total de Mano de Obra						37.20

Costo Directo	197.20
Indirectos (8.21%)	16.19
Indirectos de Campo (4.70%)	9.27
Subtotal	222.66
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	222.66
Utilidad (12.28%)	27.34
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 250.00

**** DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. ****

0066



Análisis de Precio Unitario

Descripción

SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA SERE 25 DE 8" A 6" PIEZA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

Unidad : PIEZA
 Cantidad : 7.00
 Precio U. : 227.45
 Total : 1,592.15

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	MPPL-3399	Silleta - Pvc Alcant. - Camp/Emp (pieza H) 8 X 4"		1.00000	110.00	110.00
Total de Materiales						110.00
Mano de Obra						
	+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + jor 1.00 Ayudante plomero)		0.05314	1,306.23	69.41
Total de Mano de Obra						69.41

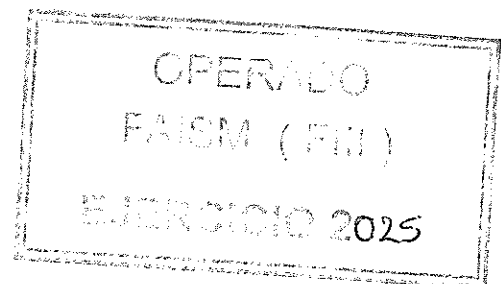
Costo Directo	179.41
Indirectos (8.21%)	14.73
Indirectos de Campo (4.70%)	8.43
Subtotal	202.57
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	202.57
Utilidad (12.28%)	24.88
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 227.45

**** DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 45/100 M.N. ****



LA 0067



Análisis de Precio Unitario

Descripción

TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" EN TRAMOS DE 6 MTS. NORMA CEMENTAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T

Unidad : ML
 Cantidad : 42.00
 Precio U. : 333.48
 Total : 14,006.16

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	MSPV-022	Tubo de PVC de 6" de diámetro,	ml	1.00000	160.00	160.00
	CODO-45	CODO 45°	PIEZA	0.59010	57.00	33.64
Total de Materiales						193.64
Mano de Obra						
	+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.05314	1,306.23	69.41
Total de Mano de Obra						69.41

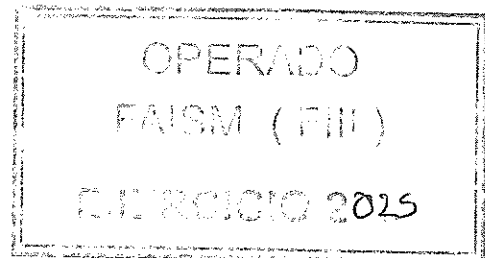
Costo Directo	263.05
Indirectos (8.21%)	21.60
Indirectos de Campo (4.70%)	12.36
Subtotal	297.01
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	297.01
Utilidad (12.28%)	36.47
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 333.48

**** TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 48/100 M.N. ****



0068



Análisis de Precio Unitario

Descripción

TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO RD-25 DE 8" DE DIAMETRO, JUNTA HERMETICA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTAALCION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA

Unidad : ML
 Cantidad : 157.00
 Precio U. : 415.68
 Total : 65,261.76

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	CMC-00233	TUBO PVC SANITARIO SERIE 25 DE 8"	ML	1.09818	267.00	293.21
Total de Materiales						293.21
Mano de Obra						
	+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.02655	1,306.23	34.68
Total de Mano de Obra						34.68

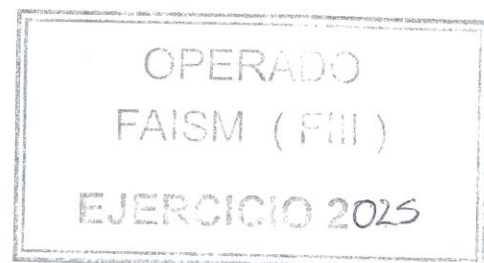
Costo Directo	327.89
Indirectos (8.21%)	26.92
Indirectos de Campo (4.70%)	15.41
Subtotal	370.22
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	370.22
Utilidad (12.28%)	45.46
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 415.68

**** CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 68/100 M.N. ****



0069



Análisis de Precio Unitario

Descripción

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIDERAN (2 KM).

Unidad : m3/KM
 Cantidad : 43.20
 Precio U. : 10.54
 Total : 455.33

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Equipo						
	AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.01805	460.83	8.32
Total de Equipo						8.32

Costo Directo	8.32
Indirectos (8.21%)	0.68
Indirectos de Campo (4.70%)	0.39
Subtotal	9.39
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	9.39
Utilidad (12.28%)	1.15
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 10.54

** DIEZ PESOS 54/100 M.N. **

Angela

0070



Análisis de Precio Unitario

Descripción

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA

Unidad : m3
 Cantidad : 36.00
 Precio U. : 84.52
 Total : 3,042.72

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Equipo						
F	AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.06299	460.83	29.03
F	RET-1	RETROEXCAVADORA CASE 580	hora	0.07200	522.85	37.65
		C				
Total de Equipo						66.68

Costo Directo	66.68
Indirectos (8.21%)	5.47
Indirectos de Campo (4.70%)	3.13
Subtotal	75.28
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	75.28
Utilidad (12.28%)	9.24
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 84.52

**** OCHENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. ****



0071



Análisis de Precio Unitario

Descripción

CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS

Unidad : M3
 Cantidad : 11.50
 Precio U. : 279.41
 Total : 3,213.22

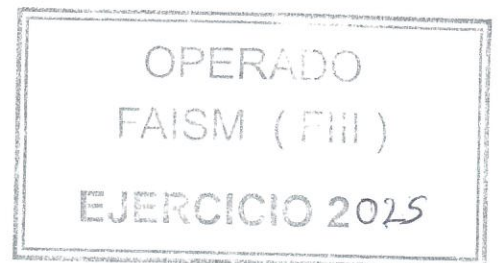
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-006	Tepetate	m3	1.00000	200.00	200.00
	AGRE-016	Agua potable.	m3	0.01945	3.00	0.06
Total de Materiales						200.06
Mano de Obra						
	+ MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1.00 Albañil + 1.00 Peón)	jor	0.01108	1,782.07	19.75
Total de Mano de Obra						19.75
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	19.75	0.59
Total de Herramienta						0.59

Costo Directo	220.40
Indirectos (8.21%)	18.09
Indirectos de Campo (4.70%)	10.36
Subtotal	248.85
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	248.85
Utilidad (12.28%)	30.56
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 279.41

** DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N. **

0072



Análisis de Precio Unitario

Descripción

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO B EN CEPA, HASA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS.
INCLYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS

Unidad : m3
Cantidad : 115.00
Precio U. : 81.38
Total : 9,358.70

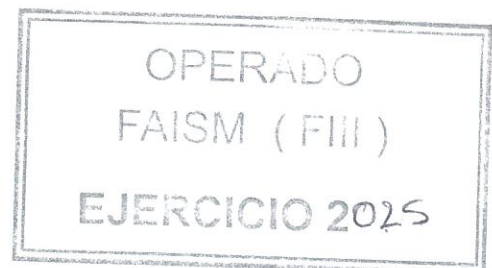
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Mano de Obra						
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.01902	1,079.56	20.53
Total de Mano de Obra						20.53
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	20.53	0.62
Total de Herramienta						0.62
Equipo						
	F AMAPE-034	Retroexcavadora 446 D, de 110 hora hp, capacidad 8.9 ton		0.09483	453.84	43.04
Total de Equipo						43.04

Costo Directo	64.19
Indirectos (8.21%)	5.27
Indirectos de Campo (4.70%)	3.02
Subtotal	72.48
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	72.48
Utilidad (12.28%)	8.90
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 81.38

** OCHENTA Y UN PESOS 38/100 M.N. **

0073



Análisis de Precio Unitario

Descripción

TRAZO Y NIVELACION CON APARATO INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR

Unidad : ML
 Cantidad : 157.00
 Precio U. : 20.05
 Total : 3,147.85

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Mano de Obra + MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.01423	1,079.56	15.36
	Total de Mano de Obra					15.36
	Herramienta FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	15.36	0.46
	Total de Herramienta					0.46

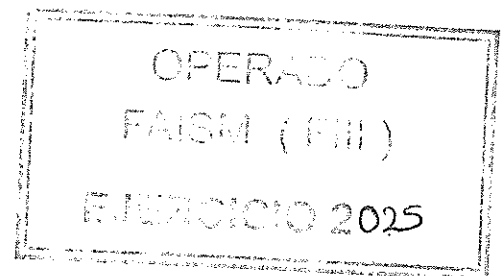
Costo Directo	15.82
Indirectos (8.21%)	1.30
Indirectos de Campo (4.70%)	0.74
Subtotal	17.86
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	17.86
Utilidad (12.28%)	2.19
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 20.05

** VEINTE PESOS 05/100 M.N. **



0074



Cálculo de Indirectos				
Descripción	Importe / Periodo Oficina Central	Importe Anual Oficina Central	Importe / Periodo Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
Cálculo de Indirectos				
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				
Personal Directivo		120,000.00		0.00
Personal Técnico		146,400.00		5,150.00
Personal Administrativo		105,600.00		0.00
Personal de Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas Patronales	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestaciones que obliga la ley	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajes y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00
Consultores y Asesores	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES		372,000.00		5,150.00
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
Edificios y Locales	0.00	0.00	0.00	0.00
Locales de Mantenimiento y Guarda	0.00	0.00	0.00	0.00
Instalaciones Generales	0.00	0.00	0.00	0.00
Bodegas	5,000.00	60,000.00	0.00	0.00
Muebles y Enseres	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación o Renta y Operación de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00
Campamentos	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS		60,000.00		0.00
SERVICIOS				
Consultores, Asesores, Servicios y Laboratorios	0.00	0.00	0.00	0.00
Estudio e Investigación	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE SERVICIOS		0.00		0.00

0075

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025



Angélica Ruano Avila

RUA880710586

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com

RESUMEN

Descripción	Cálculo de Indirectos		Importe / Periodo Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
	Importe / Periodo Oficina Central	Importe Anual Oficina Central		
FLETES Y ACARREOS				
De campamentos	0.00	0.00	0.00	0.00
De Equipo de Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00
De Plantas y Elementos para Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
De Mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE FLETES Y ACARREOS	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE OFICINA				
Papelaría y Útiles de Escritorio	0.00	0.00	0.00	0.00
Correos, Teléfonos, Telégrafos, Radio	0.00	0.00	0.00	0.00
Situación de Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00
Copias y Duplicados	0.00	0.00	0.00	0.00
Luz, Gas y Otros Consumos	750.00	9,000.00	0.00	0.00
Gastos de Concursos	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS DE OFICINA		9,000.00	0.00	0.00
TRABAJO PREVIOS AUXILIARES				
Construcción y Conservación de Caminos de Acceso	0.00	0.00	0.00	0.00
Montajes y Desmantelamiento de Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES		0.00		0.00
SEGUROS Y FIANZAS				
Primas por Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00
Primas por Fianzas	5,000.00	60,000.00	0.00	0.00
TOTAL DE SEGUROS Y FIANZAS		60,000.00	0.00	0.00

0076

OPERADO
FAISM (FIH)
EJERCICIO 2025



Angélica Ruano Avila
RUA880710506
16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com

Cálculo de Indirectos

Descripción	Importe / Periodo Oficina Central	Importe Anual Oficina Central	Importe / Periodo Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS		372,000.00		5,150.00
SERVICIOS				0.00
FLETES Y ACARREOS				0.00
GASTOS DE OFICINA		9,000.00		0.00
TRABAJO PREVIOS		0.00		0.00
AUXILIARES				0.00
SEGUROS Y FIANZAS		60,000.00		0.00
TOTAL		501,000.00		5,150.00

- A) Costo directo de la obra: 109,595.03
 B) Ejercicio del año anterior a costo directo: 6'100,000.00
 C) Indirectos de la oficina central: 501,000.00
 D) Indirectos de la oficina en obra: 5,150.00
 E) % Indirectos de oficina central = (C / B) 100 = 8.21
 F) % Indirectos de oficina en obra = (D / A) 100 = 4.70

% DE INDIRECTOS = E + F = 12.91

0077

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

PROGRAMA DE OBRA					
Descripción	Inicia	Duración	Termina	Sep 2025	Oct
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANIT/					
PRELIMINARES					
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO INCLUYE	01/Sep/2025	2c	02/Sep/2025	☐	
TERRACERIAS					
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN	02/Sep/2025	3c	04/Sep/2025	☐	
CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPES	04/Sep/2025	3c	06/Sep/2025	☐	
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M	06/Sep/2025	3c	08/Sep/2025	☐	
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7	08/Sep/2025	2c	09/Sep/2025	☐	
MATERIALES					
TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO RD-25 D	09/Sep/2025	4c	12/Sep/2025	☐	
TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" EN TRAMOS	12/Sep/2025	4c	15/Sep/2025	☐	
SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILETA SER	15/Sep/2025	2c	16/Sep/2025	☐	
CODO DE 45° PVC SANITARIO SERIE 25 DE 6" I	16/Sep/2025	2c	17/Sep/2025	☐	
RELLENOS LINEA PRINCIPAL					
RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA C	17/Sep/2025	3c	19/Sep/2025	☐	
RELLENO CON MATERIAL PROEUOTO DE LA	19/Sep/2025	3c	21/Sep/2025	☐	
OBRAS CONEXAS					
SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CON	21/Sep/2025	3c	23/Sep/2025	☐	
DESCARGAS DOMICILIARIAS					

0078

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2025

PROGRAMA DE OBRA			
Descripción	Inicia	Duración	Termina
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE	23/Sep/2025	3c	25/Sep/2025
CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPES	25/Sep/2025	3c	27/Sep/2025
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M	27/Sep/2025	2c	28/Sep/2025
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7	28/Sep/2025	2c	29/Sep/2025
RELLENOS			
RELLENO PARA COSTILLADO DE TUBERIA C	29/Sep/2025	2c	30/Sep/2025
RELLENO CON MATERIAL PROEUCTO DE LA	30/Sep/2025	2c	01/Oct/2025

2025
Sep

Oct

0079

OPERADO
FAISM (FIH)
EJERCICIO 2025



Angélica Ruano Avila

RUA880710506

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com